



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Acta de Cabildo, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Tomatlán, Ver., siendo las 09:00 horas del día 19 de Febrero del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Preside esta sesión el C. Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presentes también la C. Lic. Piedad Hernández Ramos, Síndico Único; la C.P. Ana Ramírez Hernández Regidora Primera; así como el C. Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe. Se hace constar en esta acta, la presencia de servidores públicos municipales y representantes de las diferentes Comunidades del Municipio, cuyos nombres y firmas se consignan al final de este documento.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).
- V. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal.
- VI. Clausura de la sesión.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
 JOSE CS... 2024



DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistencia.** El C. Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al Lic. Orlando De Felipe Pulido, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.
- II. **Declaración de quórum legal.** Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.
- III. **Aprobación del orden del día.** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en que se basará la sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - APROBADO por unanimidad de votos.

- IV. **Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal.** En uso de la voz el C. Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a este Cuerpo Colegiado la aprobación para



[Firma manuscrita]
 PRESIDENCIA
 2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534





la Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal, informando a los presentes que lo anterior en apego a las disposiciones de los artículos 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz, por lo que, es de proponerse a este H. Cabildo la integración del Consejo de Desarrollo Municipal, por el C. Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional, como Presidente del Consejo; la C. Lic. Piedad Hernández Ramos, Síndico único; la C.P. Ana Ramírez Hernández Regidora Primera; y los representantes de las Comunidades del Municipio, elegidos previamente de forma democrática como Consejeros Comunitarios, por los habitantes de los centros de población que representan, todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho sólo a voz. Señalándose que este Órgano de Participación Ciudadana tiene importancia fundamental para la planeación, programación, seguimiento, control y evaluación de las obras y acciones del ejercicio fiscal 2024, realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). Acto seguido se procede a la lectura de los nombres de los ciudadanos que se integran a este Órgano como Consejeros Comunitarios:

Nombre	Localidad
JOSE CONCEPCIÓN SUAZO CESAREO	TECAMILLA <i>Jose C Suazo C</i>
C. NICANOR AMADOR CONTRERAS	CRUZ VERDE <i>[Firma]</i>
C. YOLANDA MARTINEZ LOPEZ	TECAMA <i>[Firma]</i>
JOSE LUIS GONZALEZ DE FELIPE	SÁN MARTÍN <i>[Firma]</i>
EVODIA HERNANDEZ CARDENAS	TECOLOTLA <i>[Firma]</i>
ADRIAN HUERTA HERNANDEZ	TOMATLÁN <i>[Firma]</i>

Así mismo, se hace constar la presencia de los C.C., C.P. Miriam Denisse Nepomuceno Cabrera, Tesorero Municipal; el Lic. José Miguel Arguello Licon, Director de Obras Públicas; la Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, quienes fungirán como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto;

Acto seguido el C. Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en la Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal.

ACUERDO. - APROBADA por unanimidad de votos la constitución del Consejo de Desarrollo Municipal, con 3 votos a favor y 0 en contra.

V. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. A continuación, el C. Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente del H. Ayuntamiento, manifiesta a este Cuerpo Colegiado la necesidad de elegir a un Vocal de Control y Vigilancia, y solicita a los Consejeros Comunitarios proponer de entre ellos, al menos tres candidatos para asumir el cargo, mismo que decidirán por votación.



SECRETARÍA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025

[Firma]



TESORERÍA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025



OFICINA PÚBLICA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025



RÉGIDURÍA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025



SINDICATURA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025



CONTRALORIA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025



Telefono: 273 732 2510 - 732 2534



Consejeros Comunitarios Propuestos

Nombre	Localidad	Votos a favor
Yolanda Martínez López	Tecamaca	
Jose Luis Gonzalez D.F	Sanmartin	
Jose Suazo	Tecamilla	
Nicanor Amador Contreras	Cruz Verde	
Eyodia Hernández Cardenas	Tecolotla	
Adrian Huerta Hernandez	Tomatlan	5

ACUERDO. - Por unanimidad de votos la elección del C. Adrian Huerta Hernandez, de la cabecera municipal, como Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal de Tomatlán, Veracruz, con 5 votos a favor. A continuación, se enlistan los consejeros Comunitarios que votaron a favor.

Nombres	
Yolanda Martínez López	
Jose Luis Gonzalez de Felipe	
Jose Suazo	Jose c suazo c
Nicanor Amador Contreras	
Eyodia Hernández Cardenas	
Adrian Huerta Hernandez	

VI. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 horas, del día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Lic. Orlando De Felipe Pulido Secretario del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

PRESIDENCIA
 ING. ANTONIO FLORES CANCINO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA
 TOMATLÁN, VER.
 LIC. PIEDAD HERNANDEZ RAMOS
 SÍNDICO UNICO

REGIDORIA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025
 C.P. ANA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
 REGIDORA PRIMERA

LIC. ORLANDO DE FELIPE PULIDO
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

OBRAS PUBLICAS
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025

TESORERIA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025

SECRETARIA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025

CONTRALORIA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025





C.P. MIRIAM DENISSE NEPOMUCENO CABRERA
TESORERO MUNICIPAL
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

LIC. JOSE MIGUEL ARGÜELLO LICONA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

LIC. LOURDES MARITZA CONTRERAS RIVERA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

Adrian Huerta Hernandez
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONSEJEROS COMUNITARIOS

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
Yolanda Martinez Lopez	Tecam.	[Firma]
Jose Luis Gonzalez de Felipe	San martin	[Firma]
Jose suazo	TECOMILLA	Jose suazo c
Nicanor Amador Contreras	CRUZ VERDE	[Firma]
Evodia Hernández Cardenas	Tecolotla	[Firma]

La presente hoja forma parte integral del Acta Constitutiva del Consejo de Desarrollo Municipal de Tomatlán, Veracruz, celebrada el 19 de Febrero de 2024.



[Firma]



REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



PRESIDENCIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025



SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

Telefono: 273 732 2510 - 732 2534